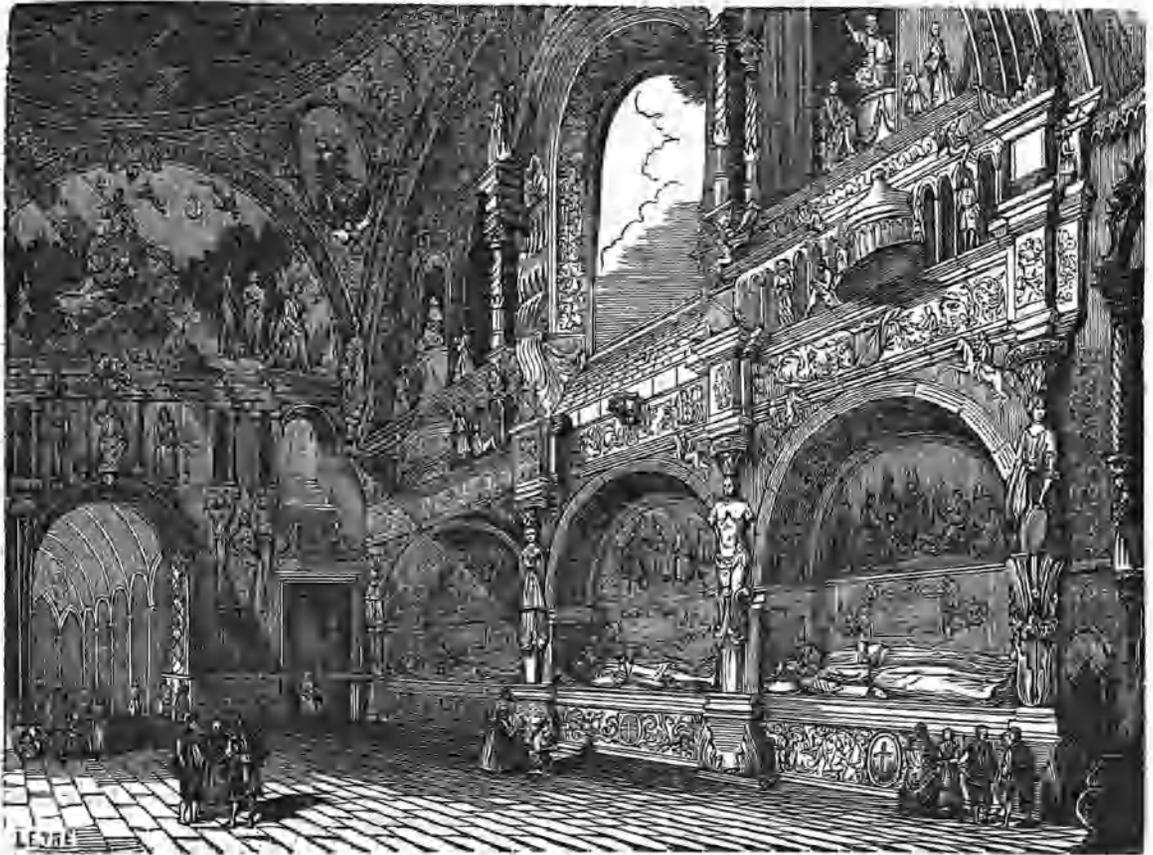


BELLAS ARTES.



La capilla de los conventos de Benavente; cuadro pintado por el dr. Villamil.

Exposicion de pinturas de 1847.

ARTICULO II.



¿QUIÉN es capaz de determinar la verdadera manifestacion de los objetos del mundo entero? ¿Quién puede asegurar que no los ve de distinto modo cada artista, contemplándolos, sin que pueda evitarlo, por el prisma fascinador de los instintos de las ideas preestablecidas? Los principios de escuela modifican las formas á los ojos de los que se presumen mas imparciales: de aquí nace que mirando todos la naturaleza como el tipo de la forma artistica, cada cual la reproduce á su manera. Unos ven en ella predominar los céntimos angulosos; otros las líneas curvas: mientras estos fijan principalmente su observacion en las formas y en las líneas mas regulares de cuya reciproca armonia resulta el carácter noble de la belleza, aquellos la dirigen principalmente hácia las irregularidades que acusan las caprichosas alteraciones de la materia y se

muestran mas aptos para reproducir la naturaleza en sus manifestaciones mas comunes que para escoger entre la inmensa variedad de sus modos el aspecto grande y bello; por eso el génio de un Alberto Durero, que se desarrolla bajo la impresion de los símbolos tradicionales del austero cristianismo de la edad media, vé la forma en cierto modo estenuada y avasallada al espíritu, y traduce en sus obras de una manera infiel la poderosa naturaleza que le sirvió de modelo en la alta Alemania; por eso el génio del Urbino, que crece y despliega sus alas en la embalsamada atmósfera de la nueva Atenas rescatada de las fecundas entrañas de Roma, que se familiariza desde la infancia con la mórbida materia en que se encarna la filosofía sensualista de la Grecia, y que obedeciendo á un designio providencial viene al mundo á inmortalizar la belleza celebrando el asombroso consorcio de la fé con la razon (pues no es otra cosa mas la belleza que la forma razonada), por eso el Urbino vé la materia como glorificada, y por decirlo así con su vestidura de triunfo, dotada de seductores encantos, risueña,

apacible, no ya penitente y descarnada, no ya avasallada por la severa regla de la tradición. Por eso también es decir, porque cada uno según sus naturales instintos y los principios de la escuela en que se forma se aficiona á un modo diverso de considerar la naturaleza exterior, el génio de Rembrandt descubrió en los meros matices de que la luz la reviste un poderoso talisman para cautivar y sorprender á la multitud; el génio de nuestros grandes naturalistas Velazquez y Ribera halló un nuevo resorte de seducción en los tonos, pero sacando el primero la magia de la indecisa é indefinible media tinta de los objetos bañados de luz, y el segundo del misterioso horror de la sombra en brusca transición con la viva luz de un solo foco; el génio de David Teniers se aficionó á las formas comunes con todas sus irregularidades, y el génio de Claudio de Lorena, mas naturalista que antropólogo, se identificó con las grandes transformaciones del mundo inanimado y comprendió, que fuera de las escenas heroicas, ó vulgares, ó grotescas de los hombres, hay también escenas que embargan, ó halagan, ó aterran, ó alegran, ó entristecen el ánimo en la risueña estension de los campos matizados por la tibia luz del alba, en la rociada yerba, que juega, en el melancólico valle que se cubre de sombras al crepúsculo, en el monte fragoso cuyos enmarañados tallares agita furioso el viento, en la brava tempestad que revuelve los golfos é incendia con el rayo las naves. Todos son caminos para llegar á la cumbre del arte: todos son medios para lograr el sagrado fin de ennoblecer y elevar el corazón del hombre con el encanto de la poesía. Digámoslo de una vez; el arte es el modo de combinar las líneas, los colores, los sonidos, las palabras en suma todo lo que se llama forma, de tal manera que de la misma verdad resulte la belleza subyectiva, la poesía innata en el alma del artista.

Hemos hecho estas reflexiones para manifestar que no es la pura cortesía la que nos obliga á ser tolerantes con las diversas escuelas en las artes; consideramos los sistemas como otros tantos caminos diversos para llegar á un mismo fin, y por consiguiente creemos que sería injusto pedir cuenta á un artista de lo que no se ha propuesto hacer, y juzgarlos á todos por una misma ley mas ó menos caprichosa.

Los pocos pintores que sobresalen entre nosotros han adoptado por lo general como escuela la imitación de la naturaleza noble, juzgando tal vez que este es el sistema que mas conviene á la pintura histórica tal como la comprendieran Velazquez y los buenos maestros flamencos del siglo XVII. Nos parece inútil designar por sus nombres á los que componen esta reducida falange; no hay quien no recuerde á qué pinceles son debidos los pocos cuadros de historia que hemos visto en nuestras últimas exposiciones. Pero algunos entre estos mismos, profesan la doctrina de que la mera imitación de la naturaleza noble y escogida no es el medio conveniente para la representación de los asuntos religiosos, pretendiendo que para esta clase de obras deben observarse varios cánones tradicionales. Esta creencia se funda en la historia misma del cristianismo, cuyo culto en la edad media produjo la misteriosa triada del edificio religioso prescribiendo á cada una de las tres artes, arquitectura, pintura y escultura, las condiciones que habia de llenar para concurrir á la grande obra de mante-

ner siempre viva la fé de los fieles; pues solo entonces cumplió la pintura con sus mas altos fines, y solo empezaron á alterarse sus antiguos cánones y á introducirse en las representaciones místicas las reglas del arte profano después que la dolorosa protesta que en el siglo XVI dilaceró las maternales entrañas de la iglesia, debilitó la fe en los corazones y el caloso anhelo del bien en las manos antes modestamente ocupadas en tributar al Eterno una ofrenda en sus imágenes. Este sistema ennoblece mucho el espíritu, y él fué indudablemente el que inspiró á Rivera, á Espalter y á Madrazo aquellas tres inolvidables joyas del *ángel del Apocalipsi*, del *tránsito de Moisés* y de *las Marias en el Santo Sepulcro*; cuadros en que vemos reunida á la severidad de los antiguos preceptos del arte cristiano todo el amor que puede engendrarse á la imaginación el recuerdo de los bellísimos y puros ensueños del B. angélico y de Rafael en su candorosa juventud primera. Mucho sentimos no haber visto en la esposicion de este año ningun cuadro de este género; las obras que han presentado los señores D. Carlos Rivera y D. Federico de Madrazo pertenecen esclusivamente á la pintura de retratos, y por lo que hace á D. Joaquin Espalter se ha abstenido completamente de contribuir á la esposicion; solo el niño en la cuna del segundo puede considerarse en cierto modo como una melancólica historieta de la vida íntima, como una pequeña página del libro privado de los dolores y placeres de una familia, página llena de sentimiento y de consuelos para la noble y resignada madre de aquel inocente ser segado por la muerte cuando su alma era pura como el matiz de las frescas rosas que nacen con misteriosa guirnalda la blanca cuna del niño con el frío é inmóvil busto de su sepulcro!

Fiel el Sr. Esquivel á su escuela, ha reunido en el cuadro de la Historia Sagrada que ha espuesto las principales dotes del pintor naturalista que inspirándose de la lectura del texto histórico, y reuniendo todos los datos que suministran al pintor los adelantos de la ciencia moderna en sus diversos ramos, trata de ofrecer á los ojos del espectador la escena que elige, con la mayor verdad posible, como trasladándole á la época en que se verificó aquella, y poniéndole en las condiciones de localidad, trajes, costumbres, ropa y demás circunstancias del hecho. En su *Agar despedida por Abraham* ha seguido en parte el Sr. Esquivel el mismo sistema que profesa en Francia Horacio Vernet, sistema de estudio, de conciencia, de trabajosas investigaciones, sistema en que el artista se cambia en cierto modo en anticuario para reconstruir lo pasado con todos sus accidentes. Así creemos que debe tratarse la historia, firmemente persuadidos sin embargo de que cuando se eligen como argumento los textos sagrados que encierran alguna enseñanza moral ó religiosa, si las exigencias de la moderna erudicion pueden hacer dificultosa ó oscura su explicacion é inteligencia, ó se oponen á la tradición, es preferible sacrificar la forma fielmente histórica al concepto, y representar el hecho de la manera mas perceptible para la generalidad. Afortunadamente no ha tenido que luchar el Sr. Esquivel con este inconveniente, y ha podido en su cuadro ser á un mismo tiempo fiel historiador y poeta: historiador en todos los acceso-

rios de su asunto, en el colorido local y en la conveniente vestidura de sus figuras; poeta en el modo feliz de concebir el argumento. Este se halla bien y sencillamente explicado; las actitudes de los personajes son dignas y naturales; los pliegues de sus ropajes sencillos; el dibujo bueno, el colorido simpático. Los semblantes de las tres figuras principales expresan en diversos grados y con sus adecuadas modificaciones un mismo afecto: el dolor de la separación: pero en Abraham este dolor es resignado y varonil, como cumple al que obedece un precepto divino; en Agar expresa una tierna recon-

vencion unida al respeto y á la timidez, y en el niño Ismael es puramente irreflexivo. La satisfacción que expresa el semblante de la anciana Sara, que se vé con Isaac en los brazos en el fondo, dentro de la tienda, explica desde luego la escena. En nuestra opinión este es el mejor cuadro que ha pintado el Sr. Esquivel, á quien damos un sincero parabien, augurándole por el ardor con que estudia y adelanta una reputación mas envidiable y sólida que la que se consigue fascinando al público ignorante con falsos colorines.

El retrato de un magistrado que ha presentado



Retrato de la Señorita de Zamora pintado por D. Federico de Madrazo.

este artista revela el mismo estudio de la naturaleza, y produce buen efecto con la misma sobriedad de tonos. Un poco mas de brillantez, de luz, hubiéramos deseado en él, sin embargo.

El Sr. Gutierrez (padre) se desvia un tanto este

año del estudio de la verdad para dar á sus retratos cierto efecto fantástico producido por un contraste de luz y sombras algun tanto imposible. En el de S. M. la Reina, de cuerpo entero, está el personaje sumergido en una atmósfera tétrica y nebulo-

en, y los bordados de su manto solo reciben la luz á chispazos. Con este nuevo sistema ha exagerado el Sr. Gutierrez la máxima que solía Van-Dyck emplear, con arte inimitable, de sacrificar á la cabeza todos los accesorios; decimos que la ha exagerado, porque el célebre pintor flamenco, aunque rebajaba el tono de los objetos que rodean la cabeza del personaje retratado, no por eso dejaba de dibujar con el pincel todos los accesorios y de concluirlos lo suficiente para que no parecieran borrados ó como en evaporación. Lo que hacia Van-Dyck era privarlos de luz para hacer triunfar las carnes, pero no hemos visto un solo retrato suyo en que los accesorios tengan deshechos todos los contornos, así es que cuando se desuelgan y se miran aquellos admirables retratos á una luz fuerte se divisan en su fondo perfectamente detallados todos los objetos que á cierta distancia desaparecen en la oscuridad.

El Sr. Gutierrez (D. Francisco) ha adoptado el mismo sistema; los retratos de ambos revelan ahora mas bien una manera caprichosa, aunque no sin atractivo, que el estudio de los grandes pintores Sevillanos que antes parecían proponerse por modelos; pero en cambio advertimos en ellos con satisfacción otras dotes muy relevantes, como por ejemplo la frescura y el esmaltado de las tintas y la dignidad de las actitudes.

El Sr. Rivera (D. Carlos) se propone visiblemente, cuando cultiva el género de retratos, sorprender todas las manifestaciones de la naturaleza, aun las mas imperceptibles, acusando de una manera sólida, meditada, profunda, todas sus regularidades é imperfecciones, sus mas leves lunares, sus mas léves matices; Rivera es el pintor analítico por excelencia, el que busca la razon lógica de las formas y escudriña la sabia economía de los cuerpos, persuadido sin duda de que no hay en la naturaleza cosa supérflua, ni armonia sin el contraste de lo que la generalidad llama aisladamente bellezas y defectos. Siguiendo este sistema es fácil caer en el escollo de abandonar, sin sentirlo, el arte por la ciencia, de perder la espontaneidad por descender á los secretos del análisis, de ir despojando las creaciones que traza la mano de aquel divino sello que solo procede de la inspiracion para dejarlos reducidos á copias serviles frustrando el grandioso fin de las artes. Un pintor exclusivamente naturalista podrá rivalizar con Pigmalion formando una Galatea, pero robar el fuego del cielo para animar con él sus creaciones, solo es concedido al que emancipándose de los vinculos de la materia se lanza fuera de ella como Prometeo.

El Sr. Rivera, sin embargo, con su sólido talento y profundos conocimientos ha sabido evitar estos escollos en el bellissimo y parecido retrato del Sr. Gil y Zárate, que está modelado con inteligencia suma y cuyos accesorios, que no están por cierto sacrificados, en nada perjudican el objeto principal.

D. Federico de Madrazo sigue en los retratos un principio algo opuesto al del Sr. Rivera: cree que ciertas imperfecciones de la naturaleza son puramente accidentales y no afectan en manera alguna su sabia economía, y que por consiguiente siempre que el pintor puede suprimirlas sin variar el carácter de la fisonomía retratada debe hacerlo, sacrificando el aná-

lisis de los meros accidentes á la investigacion del espíritu que preside á los lineamientos en general. Esta escuela conduce indudablemente á resultados mas brillantes que los de la escuela demasadamente científica; en ella campea mas el genio del artista y se advierte mejor el sello espontaneo de la inspiracion y la mision del arte de sublimar y ennoblecer la mente por medio de la belleza. Por lo demás, no es al que firma este artículo á quien incumbe consignar aqui el exámen de las obras de Don Federico de Madrazo; otros periódicos lo han hecho ya (1), y por otra parte no hemos advertido en las razones con que algunos han apoyado su juicio ningun error de bulto sobre la filosofia del arte que exija refutacion.

Las dimensiones de nuestro trabajo se van alargando demasiado, por lo que le suspendemos hoy, dejando el exámen de las obras de los señores D. Bernardo Lopez, D. Luis Ferrant, D. Genaro Villamil, Don Vicente Camarón y D. Fernando Ferrant para un tercero y último artículo, que terminaremos con la descripción de las dos bellas producciones que S. M. la Reina se ha dignado enviar á la esposicion y que hemos creído deber reservar para lo último.

P. DE MADRAZO.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

DON FERNANDO DE ANTEQUERA.

(CONCLUSION.)

Cansábase el ejército é impacientábase D. Fernando, mucho mas despues de haber recibido la nueva de la muerte de su tío D. Martin rey de Aragón, en cuyo trono debía suceder. Aceleró los preparativos del asalto general, y el 16 de Setiembre fué el dia señalado para dar fin á la hazaña mas gloriosa de aquella era. Igualmente costoso para ambas partes fué este último esfuerzo de su constancia. La morisma, brava y encarnizada, defendió el terreno no á palmos, á pulgadas, hasta que arrollada por el número tuvo que plegarse al castillo donde despues de haber prolongado vanamente la defensa por ocho dias capituló no sin honra. Poco mas de dos mil personas; la mayor parte enfermas ó heridas, resto de aquel pueblo heroico, salieron en acémilas á costa del Infante á establecerse en la vecina fortaleza de Archidona. Al siguiente dia de asaltada la villa se promovió una acalorada competencia entre varios soldados sobre quien habia trepado el primero á la muralla, un jurado de caballeros declaró por mas meritorio á un vizcaino muerto al entrar por un torreón aporillado: laudable contienda si procediera de noble emulacion y no de mezquino afán de mas alta granjeria. Celebróse el éxito de esta jornada en innumerables romances y cantares, y dos siglos despues, un hijo de la ciudad conquistada, le

(1) Pueden verse los artículos publicados en el *Clamor público*, en *El Foru*, en el *Eco del Comercio*, en *El Español* y en *El Herald*.

consideró asunto digno de la majestad de la epopeya (1).

Dejó D. Fernando á Antequera el 5 de Octubre y el 14 hizo su entrada triunfal en Sevilla, devolviendo á su insigne basilica el venerado acero del santo conquistador. Aquí asentó treguas con el moro por diez y siete meses, sin duda para poder obrar mas desembarazadamente en la demanda de la herencia de su tío, que se la disputaban nada menos que siete competidores. Mediado Enero de 1411 partió á Valladolid con objeto de reunir fuerzas, títulos los mas atendibles y valaderos en las cuestiones de reinar, para sustentar por esta vía su derecho en caso necesario. Fundábase en ser hijo de Doña Leonor, hermana de D. Martín, Aspiraban como él á sentarse en el trono de Aragón, Mateo, conde de Fox; D. Alonso de Aragón, marqués de Villena; Don Fadrique de Sicilia, nieto legitimado de D. Martín; D. Juan de Aragón, conde de Prades; la Reina viuda, que reclamaba su dote y alegaba indicios de preñez; y D. Jaime de Aragón, conde de Urgel, vizcaino de D. Alonso IV, abuelo de D. Martín. Callamos la razón en que la mayor parte apoyaban sus pretensiones, porque antes de que les desahuciaran los jueces que despues fallaron esta lid, les tenia ya excluidos la opinión pública. Únicamente entre tantos era poderoso y temible para D. Fernando el conde de Urgel, que le llevaba la ventaja de ser aragonés y gobernador del reino, cargo que ordinariamente no ejercia sino el heredero de la corona. Dos familias ilustres de Zaragoza, los Lunas y los Heredias, llevaban la voz y maquinaban, la primera por el de Urgel y la segunda por el Infante, insultándose y aborreciéndose con el ardor de Güelfos y Gibelinos. Subió de punto el encono y furia de ambas parcialidades con el atroz asesinato del obispo de Zaragoza, cometido por la de los Lunas porque este prelado se inclinaba á la contraria, la cual, en vez de debilitarse ó desmayar con este crimen como esperaban los asesinos, se adquirió nuevos adeptos. No dejó imponer D. Fernando tan enorme y sacrilego atentado: destacó un buen golpe de gente de la que tenia en la frontera para que arrasase las villas y tierras de los Lunas. La soldadesca desempeñó este encargo á satisfacción de los ofendidos.

Crecia cada dia el furor de las partidas y con él los homicidios, las persecuciones, los asolamientos y demás calamidades de que es victima una nación cuando se encuentra sin verdadero jefe y con multitud que luchan para serlo. Las personas mas influyentes de la monarquía dispusieron de acuerdo con el parlamento, que cada uno de los tres reinos nombrase tres jueces que á fuer de árbitros dirimiesen la contienda, y así se pusiera término á la guerra civil. Designóse á Caspe, punto fortificado, para residencia del tribunal. Se previno á los pretendientes comparecieran por medio de procuradores, prohibiéndoles á ellos acercarse en dos jornadas á dicha plaza; y convinieron en que habria eleccion cuando alguno obtuviese las dos terceras partes de los votos,

si en ellos se contaba uno por lo menos de cada reino. El 14 de marzo de 1412 quedó constituido este nunca visto tribunal: componianle dos prelados, cuatro jurisconsultos, Micer Francisco de Aranda, que de consejero del Rey D. Juan I de Aragón se habia hecho lego cartujo, fray Bonifacio Ferrer, prior de la Cartuja de Portaceli, y fray Vicente su hermano, que llenaba el mundo con la fama de sus virtudes y milagros. Tres meses invirtieron en audiencias y deliberaciones; al cabo se anunció para el 29 de Junio la publicacion del tan anhelado fallo. Este dia se levantó un altar en la plaza de Caspe, en el qual celebró uno de los prelados, y concluida la misa subió al púlpito San Vicente Ferrer y leyó la declaracion de los jueces adjudicando á el infante de Castilla la disputada corona. Aclamaciones de júbilo interrumpieron la lectura del documento, si bien á decir verdad no generales ni unánimes. Era la causa esa natural aversion de los pueblos á que ocupen sus tronos principes extranjeros, aversion mas genial y marcada en la nacion española que en otra alguna. La persuasiva elocuencia de San Vicente Ferrer triunfó de este terrible obstáculo, y al pisar el nuevo Rey las fronteras de sus estados se encontró reconocido y jurado en todos ellos.

No quiso coronarse D. Fernando hasta haber desbaratado y preso al discolo conde de Urgel, que no conforme con la sentencia que le quitaba toda esperanza y despreciando los ventajosos acontecimientos que se le propusieron, habia sorprendido algunas fortalezas auxiliado por un puñado de aventureros ingleses. Sitiado y rendido en el castillo de Balaguer por el mismo Rey, fué condenado á prision perpetua. Pacificado completamente el reino tuvo lugar la ceremonia de la coronacion en medio de los torneos y banquetes en que los caballeros hacian alarde de su destreza y bizarría y los altos señores de su magnificencia y liberalidad (1). Mas cuando parecian echados los cimientos de una larga prosperidad vino á dar al través con todos los cálculos y lisonjeros ensueños una grave dolencia que se hizo crónica en el Rey, de resultas de haber tomado cierto narcótico para alivio de otra. Contribuyó á abreviar sus dias el viaje que á instancias del emperador de Alemania y del concilio de Constanza hizo á Narbona, para persuadir al antipapa aragonés Benedicto Luna renunciase á imitacion de sus competidores, y ahorrara á la iglesia el escándalo de su deposicion. El estado de su salud le impidió pasar de Perpiñan, á donde concurren el Emperador y el pertinaz Benedicto de quien no se pudo conseguir desistiese un punto de sus exigencias, por lo cual se vió obligado D. Fernando á quitarle la obediencia de sus estados. Concluidas sin fruto las vistas, quiso volver á Castilla con intencion de mudar de aires, y no de intrigar contra Benedicto como aseguran algunos, pero la muerte le cerró el paso en Igualada á 2 de Abril

(1) D. Rodrigo de Cervajal, natural de Antequera, publicó en Lima en 1627 un poema épico en octava rima titulado *La conquista de Antequera*. La circunstancia de haberse impreso este libro fuera de la península ha hecho que en el dia sea sumamente raro.

(1) Escribió á todos Juan de Velasco, uno de los tutores testamentarios de D. Juan II, quien, si hemos de dar crédito á una antigua historia de aquellas fiestas, dejó muy atrás la proverbial esplendor de Cambray. «Trajo, dice la citada relacion, mil marcos de plata blanca y mil dorada, toda en bajilla, y para hacer banquetes cuatro mil pares de gallinas, dos mil carneros y cuatrocientos bueyes en docientas carretas cargadas de vidual, que se quemaron por leña en su cocina.»

del año de 1416, no habiendo cumplido aun los 37 de su edad. El luto de aragoneses y castellanos fué correspondiente á tan irreparable pérdida; que con él, dice un cronista, murió el temor y enfermó la justicia en la mayor parte de España. Sepultáronle con la merecida pompa en el monasterio de Poblet, enterramiento de los Reyes de Aragón: D. Alonso, el mayor de sus cuatro hijos, le sucedió en el trono sin contradicción.

Era D. Fernando, según un escritor de aquella centuria, *muy hermoso de gesto, sosegado e benigno, casto y honesto* (1), *muy católico y devoto cristiano: la habla vagarosa e floja: e aun en todas sus autos era tardío e vagaroso: tanto paciente e sofrido, que no parecia que había en él turbacion de saña ni de ira. Príncipe de gran discrecion, y que siempre hizo sus hechos con bueno e maduro consejo.* Tal es el retrato que el autor de las *Generaciones y Semblanzas* traza de este egregio monarca, modelo perfecto de caballeros, de conquistadores y de Reyes.

JOSE GODOY ALCANTARA.

LA CABELLERA DE LA REINA.

(LEYENDA).

III.

Ninguna otra cosa mas que de contar sea, ocurrió á D. Alonso y á maese Durán mientras atravesaban los subterráneos del alcázar, sino que los ojos del segundo arrojaban en medio de la oscuridad un brillo muy semejante á los de un gato negro, y que la paciencia del primero se iba apurando ya de tanto andar y andar bajo aquellas interminables bóvedas, en que parecían haber fijado sus viviendas todos los murciélagos y lechuzas de los campanarios de Segovia. Hacía ya mucho tiempo que nuestros dos aventureros caminaban sin decirse una palabra por tan deleitosa vía, cuando por fin se atrevió el hidalgo á preguntar al maese, que si podía saber de fijo adónde se dirigían; á lo cual contestó secamente el segundo:—«Al infierno.»—Y en verdad que por las señas del camino que llevaban, y por el modo que lo iban atravesando, casi barruntaba ya el hidalgo que no le mentaba su compañero, cuando reformando este su seca respuesta, añadió con alguna mas compostura:—«A la estancia de la Reina.»—

Considere ahora el lector que nuestro D. Alonso era muy buen cristiano, y estaba enamorado de Doña Juana, y vea qué tendría por mejor el hidalgo, si ir al infierno, ó á la estancia donde reposaba la augusta señora de sus pensamientos atrevidos. Echando, pues, á un lado lo del infierno, se dió á pensar con tal ahínco en lo de la estancia, que embebido en sus amorosas imaginaciones, no echó de ver lo prolijo y molesto del endiablado tránsito por donde caminaba. No es esto decir que las llevase todas cun-

sigu, y que de vez en cuando el chillido de algun murciélagos y el frío casi glacial de los subterráneos dejasen de producirle un estremecimiento que le cogía de pies á cabeza. Pero quizás de nuestro hidalgo pudiera entonces decirse aquello de

Que si tiembla el amador:

Es de amor y no de miedo:

y de cualquier manera que ello sea, la verdad es que si temblaba de miedo, sobrabale motivo; y si de amor, no le faltaba tampoco, pues que en aquel instante acababa la Reina de envolver su delgada cintura y torneados miembros en una ligera y no muy desceñida túnica de sutil y blanco lino, sobre cuyos pliegues superiores caían ondulando las negras trenzas de sus cabellos sueltos, que desde el ancho sitial en que se hallaba muellemente recostada, tocaban con sus puntas la persiana alfombra tendida en la régia estancia. Frente por frente de este sitial había una mesa de concha con filetes de nacar y oro, sustentando una lámina circular de bruñido acero, en cuya superficie se reflejaba el dulce rostro y mórbido cuello de la régia dama. A espaldas de esta se alzaba un pabellon de cortinas de damasco carmesi con franjas de oro prendidas en una corona real, y estendiendo sus anchos pliegues por los cuatro lados del suntuoso lecho á que servían de cubierta. Sostenían el lecho en cada uno de sus cuatro ángulos cuatro leones de mármol, cuyas garras parecían estar apresando las cuatro puntas inferiores de la colgadura, como si fueran guardianes de la castidad de aquel tálamo, puestos allí por los celos del real esposo para que protegieran la honestidad de su hermosa y real consorte.

A propósito de estos leones de piedra decía el juglar de la corte que si para prestar el servicio que prestaban ellos, pudieran domesticarse leones vivos y verdaderos, deberían ya estar los desiertos del Africa despoblados por la Europa. Pero estas son simplezas de bobos de palacio, que nada tienen que ver con nuestro cuento.

Por la hora en que esto sucedía, por el traje, el lugar y la actitud, que entonces ocupaba la esposa de Enrique IV, claro era que acababa de deshacer su tocado para ocupar el mullido lecho que la esperaba; en todo lo cual, nada habria de extraño sino el suceder á una hora de la noche mucho mas temprana de la en que solia la Reina hacerlo; Y á fe que para esta novedad no le faltaria razón poderosa, á juzgar por la tristeza y descontento impreso en su rostro, como por la inquietud y desasosiego, que se advertían en todo su continente.

Ello es que aquella noche había un sarao preparado en el alcázar, y que por orden de la Reina se habia repentinamente suspendido. Quién atribuía este suceso á alguna mala nueva que del ausente Rey se hubiera recibido; quien lo creía resultado de los frecuentes accesos de fiebre, que de algun tiempo á aquella parte padecía Doña Juana; quien en fin lo tenia por efecto de un capricho femeníl, cuyas causas mas ó menos probables, si es que los caprichos tienen causas, explicaba cada cual á su manera, haciéndolo á veces del modo que hemos visto lo hacían los caballeros, con quienes D. Alonso había trabado su misteriosa pelea. Lo que mas

(1) Un adicionador de la crónica de D. Juan I por D. Pedro Lopez de Ayala, dice en una nota al capítulo VII que D. Fernando fué *ome muy casto, que nunca conovió otra muger, salvo á Doña Leonor, fja del conde D. Sancho, su muger.*

Singular virtud en aquellos tiempos en que no había Rey que no dejase numerosa prole de bastardos!

penativas traía á las gentes de la corte, era la larga entrevista que la Reina había tenido aquella tarde á solas con el obispo de Segovia; y sobre todo, el aire melitabando y casi descompuesto rostro, con que habían visto salir al buen prelado de la régia estancia, sin que despues se hubiera comunicado la Reina con nadie mas que con dos damas de su mayor confianza, únicas personas que la acompañaban en el momento, que arriba dejamos descrito.

Entretanto maese Durán y D. Alonso había ya su par de horas largas que de recodo en recodo, unas veces subiendo y otras bajando por empinadas pendientes continuaban su viaje subterráneo, cuando parándose repentinamente el maese, dijo á Don Alonso.

—Estais resuelto á penetrar en la estancia de Doña Juana?

—Como que no he venido á otra cosa, respondió resueltamente D. Alonso.

—Pues antes, le replicó el maese, id ajustando cuentas con vuestra garganta, porque es posible que al fin de esta aventura tenga que hacer con vos el verdugo de Segovia.

—Los hombres de mi linage, repuso entonces el bravo D. Alonso engorgollando su grave catadura, no dejan nunca de cumplir con lo que Dios y el honor les mandan por miedo del verdugo.

—Pues siendo de ese modo, seguidme.

Siguió en efecto D. Alonso los mudos pasos de su guia, y al cabo de corto trecho, hirióle la vista el vivo resplandor de la llama que en el cuarto de la Reina esparcía una lámpara moruna pendiente de la artesonada techumbre, y penetróle hasta el cerebro el perfume de arábicas esencias, que embalsamaban el aire de la real estancia. Dominado al pronto el buen caballero por esta doble y repentina impresion, estuvo largo rato sin advertir que en cuerpo y alma se hallaba en el cuarto de Doña Juana, aunque sin haber visto cómo ni por dónde había penetrado en él.

Pero lo que mas le sorprendia, era que ni la Reina, ni las damas que estaban en su compañía diesen muestra de susto, ni aun indicasen con señal ni palabra alguna haberse apercebido de la presencia de los dos recién llegados; pues por el contrario, las veía tan descuidadas é indiferentes, como si se hallasen enteramente solas. Costaba tanto trabajo á D. Alonso creer que á tal punto llegara la distraccion y desadvertencia de la Reina y de las damas, que llegó á sospechar si él y su compañero serian en aquel instante invisibles; y tan fuertemente se apoderó esta idea de su ánimo, que esforzándose á adelantarse dos ó tres pasos, se colocó detrás del sitial en que se hallaba la Reina recostada, y en esta actitud paseó sus espantados ojos por el espejo colocado enfrente, esperando ver reflejados en él su cuello y cabeza, que era lo que dejaba descubierto el ancho y elevado respaldo del sitial.

Pero por mas que D. Alonso volvió la cabeza á izquierda y á derecha, por mas que se levantaba de puntillas; por mas que la claridad con que estaba alumbrado el cuarto, le aseguraba haber luz bastante para ver su figura reflejada en el espejo, lo cierto es que no la veía, y que solo veía en cambio la imagen de la Reina y de sus damas en primer tér-

mino, y mas atrás la de maese Durán, cuyos labios ligeramente plegados modulaban cierta sonrisa capaz de helar la sangre en las venas al mismo Satanás en persona.

Dudaba aun empero D. Alonso de lo propio que veía, y queriendo tentar otra prueba, púsose en actitud respetuosa ante la Reina misma, y con tembloroso acento la dirigió una corta arenga. Pero la voz se le anudó en la garganta al ver que la Reina proseguía en la misma actitud que la había hallado al entrar, como si nadie la hablase, y como si ante ella no estuviese presente y palpable la figura de un hombre hecho y derecho. Con esto, pues, hubo D. Alonso de convencerse de que no solo era en aquel instante invisible, sino tambien inaudible, y completamente impalpable.

El caso no era para menos, que para encomendarse á Dios de todas veras, y rogarle desde lo mas profundo del pecho le libertase de las garras del demonio, en que sin duda estaba preso. Empero cada vez que el buen caballero trataba de decir mentalmente alguna oracion piadosa, turbábale y le desconcertaba enteramente el sordo ronquido de la infernal risa del maese, que desde un rincon de la estancia contemplaba con diabólico placer la confusion y azoramiento del trémulo D. Alonso.

A todo esto la Reina permanecía reclinada en su sitial, sin hablar palabra con ninguna de sus dos damas, que cruzadas de brazos esperaban mudas al lado de su señora una intimacion de ella para ocuparse en su servicio. Por fin una de las damas causada ya de esperar, y viendo que era interminable el estado de absorta meditacion en que la Reina se encontraba, atreviéndose á decirle con cierta timidez:

—Queréis, señora, que os recoja el cabello para que os retireis al lecho á reposar?

Miró la Reina de hito en hito á su interlocutora algunos instantes, y rematando esta mirada fija con una mueca desdeñosa, la respondió con enojo:

—¿A qué recogerme el cabello?... No quiero que pongais ni tú ni ninguna las manos en mi cabeza... parecen vuestros dedos gartios que me la despedazan... ¿No han tenido nunca las Reinas de Castilla quien sepa aderezarlas el cabello?...

Decía esto Doña Juana con un acento y ademanes tan estraños, que sus duras reconveniones parecian hijas de una idea anterior, profunda y dolorosa, muy en relacion con sus palabras de entonces. Cualquiera habría dicho al verla y oirla que el hablarla de sus cabellos la producía una sensacion análoga á la que espresa el antiguo refrán *«no hay que mentar la sogá en casa del ahorcado.»* Habriase conocido esto mas claramente, si se la hubiera oido añadir, como añadió, redoblando la acrimonia de sus palabras.

—¿Pareceis justo, señoras, que vuestra poca maña me esté haciendo cavilar si se hallarán mis cabellos bajo la influencia de algun maleficio? Ayer deciais que estaban tan lacios que no podiais ensortijarlos, y hoy los habeis hallado tan crespos y rebeldes que ni aun con agujas y anillos de oro habeis podido sujetarlos en la diadema... ¿Qué mas! En este instante, y despues de lo que habeis maltratado mi po-

bre cabeza, me parece que tengo sobre ella una montaña de fuego... Venid pronto, venid ambas á ver si ahora podeis siquiera anudar estas trenzas para que no me sofocuen, como anoche que se me rodearon al cuello, cual si fueran serpientes anidadas en mi lecho para ahogarme... Venid...

La incoherencia de estas frases; la fatigosa respiración que al proferirlas se notaba en Doña Juana, el movimiento convulso de su cuerpo y la casi mortal palidez de su rostro parecían indicar que la pobre señora se hallaba subyugada por el delirio de una fiebre. Cuando hubo callado, se la vió apoyar la nuca en el borde del respaldo y abandonar maquinalmente su cabellera á las damas, que empezaron en efecto á trenzarla, dividiéndola en dos maños para hacerlo con mayor comodidad. Pero sin duda no era esta una obra muy fácil, pues al cabo de largo tiempo de haberla emprendido, hallábase aun la cabellera tan suelta y desparramada, como antes de emprenderla.

De pronto sintieron las damas que como si fueran hilos de azogue se les escurrían las crechillas entre los dedos, trepaban enroscándose hasta la parte superior del cerebro, y se entrelazaban allí, de manera que eslabonadas las unas con las otras, formaban como una cadena que poco á poco después se fué rodeando por el contorno del cráneo, formando una diadema.

Las damas al ver moverse y enroscarse con giro tan caprichoso aquellas trenzas rebeldes á sus manos, y agitarse en toda la estension de la cabeza de Doña Juana como un nido de víboras, empezaron á entender por qué su real señora había tenido aquella tarde tan larga entrevista con el obispo, y por qué este prelado llevaba impresas en el rostro tales muestras de susto al salir del alcázar.

Pero lo que no vieron las damas, y solo lo había visto D. Alonso era que quien había peinado tan caprichosa y desusadamente á la Reina, había sido maese Duran, quien tan luego como terminó esta tarea, cogió por la mano á D. Alonso, lo sacó á una antesala contigua al cuarto de la Reina, y llegado que hubo con él á este sitio, empezó á gritar con desaforadas voces:

—Ha del alcázar! Favor á la Reina!

Al ruido de estos gritos vió D. Alonso inundarse la estancia de soldados y palaciegos, que se apoderaron de él y lo mantataron sin compasión. Cuando ya mantatado lo llevaban á una de las torres del alcázar, miró á ver dónde se hallaba su compañero maese Duran; pero no solo no lo vió, sino que cuando preguntó por él á los que lo llevaban preso, oyó en respuesta á uno de ellos decirle con insolente bafa:

—Oiga, hermano; ¿cree que el fingirse loco le ha de librar de la horca? Pero no se desconsuele, que tambien le acompañará en ese viaje cierto judío de Satanás.

—¿Judío? preguntó D. Alonso pensando en su pobre amigo Isaac: ¿llevadme á verlo.

—Con el alma y la vida; le respondió un rezeuelo que había acudido al olor del alboroto: tal para cual. Dios los cria y ellos se juntan.

(Concluirá en el siguiente número.)

GAUSO TERADO.

ADVERTENCIA.

1.º Los lectores del SEMANARIO habrán extrañado la suspensión de la interesante leyenda titulada, *La Casa de Pero-Hernandez*; deseosos nosotros de que no se nos culpe por esta falta involuntaria, advertimos, que cuando su autor empezó á insertarla pensaba no excediera de ocho capítulos, posteriormente ha visto que el cuadro necesitaba mayores dimensiones, y van publicados diez sin que como habrán observado nuestros suscritores hayan jugado aun personajes que están indicados y que no es posible eliminar. Calculando nosotros que aunque se publicara la leyenda del señor Principe en todos los números que faltan hasta fin de año, no podría concluirse, hemos resuelto suspenderla para dar cabida á otras materias de interés que reclaman la pronta inserción. Esto no obstante, la empresa que actualmente dá á luz el SEMANARIO, ha adoptado las medidas convenientes para que la novela pueda completarse al fin de este tomo.

La prolongación inesperada de la mencionada leyenda y el deseo de dársela concluida á nuestros lectores lo mas pronto posible, ha hecho que suspendiéramos la novela original *El Aleman y la Judía*, que no continuamos ahora, toda vez que no han aparecido mas que dos capítulos y no hay tampoco tiempo para acabarla en este año, pero prometemos terminarla en el siguiente y no dar cabida en adelante en el SEMANARIO á ninguna que exceda de cinco capítulos.

2.º Los suscritores al RENACIMIENTO que deseen adquirir la colección del SEMANARIO desde 1.º de enero de este año hasta la refundición de ambos periódicos, lo manifestarán así á los repartidores ó en cualquiera de las librerías siguientes: de Cuesta, Sanchez, Monier, Perea y de la Publicidad. En provincias en las principales librerías, ó escribiendo en carta franqueada. En las indicados puntos se hallan de manifiesto los números de este año, para que pueda formarse juicio del plan y desempeño de la publicación.

CRONICA.

El drama del señor Zorrilla titulado *La Calentura*, á pesar de no ser de gran efecto teatral, ha merecido muy buena acogida, pues aparte de la riqueza poética que en él ha ostentado su autor, abunda en magníficas escenas, escritas con energía y vigoroso estilo. No pudiendo escribir por falta de espacio todo lo que se nos ocurre contra la comedia *Los pasteles de Maria Michon*, preferimos no sacarla del olvido á que ha sido condenada y del cual no debió salir. En cuanto á la pieza *Un ente singular* solo diremos que tiene chistes de buena ley y hace reír. *El trapero de Madrid* es un drama en que hay escenas de mucho interés y de efecto seguro, mereca á las cuales se hacen mas tolerables las horas que dura la representación de esta obra dramática que no sido arreglada con acierto y conocimiento del teatro por el Sr. Lombie, quien se distingue en el desempeño del papel que ha creyado para sí; la ejecución general es muy esmerada. La compra del Museo ha conseguido un nuevo triunfo poniendo en escena la ópera *El Nabuco*, que fué bien cantada y con una arrojada gusto á este teatro. Concluimos recomendando á nuestros lectores los ejercicios de *Miss Lee* y sus dos hijos que tanto llaman la atención en el *Circo de Paul*.

Méjica 1347.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gouzier, calle de Cortés n. 84.